

# PARA EL EMPLEO HERRAMIENTAS

Delegación en Málaga de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía

**Estructura de la  
Consejería de Empleo.**

**XV Aniversario  
de La Fonda.**

**Nueva convocatoria  
de Escuelas Taller,  
Casas de Oficio y  
Talleres de Empleo.**

**Paro registrado por municipios.**



**Tu capacidad  
y nuestras  
ofertas.**

Vamos a emplear  
lo mejor de nosotros

**PLANES PARA EL EMPLEO**  
500 millones de euros para luchar  
contra el desempleo

Ahora más que nunca,  
somos tu Consejería de Empleo

# ÍNDICE

Año 4 - NÚM. 12  
Junio-2009

Estructura Orgánica de la Consejería de Empleo .....	pág. 4-6
Nueva convocatoria de Escuelas Taller y Talleres de Empleo: Más de 25 millones de euros para luchar contra el paro con el aprendizaje de un oficio ...	pág. 7-9
Profesión: "Informador e Intérprete del Patrimonio de mi Pueblo .....	pág. 10-11
FORMAN: La apuesta de los jóvenes por las Nuevas Tecnologías de la Información .....	pág. 12
Formación sin fronteras: Prácticas profesionales en Europa .....	pág. 13
XV Aniversario de La Fonda .....	pág. 14-15
Soltando amarras rumbo al empleo .....	pág. 16-17
Orientación Profesional para más de 3.600 jóvenes en el interior .....	pág. 18-19
Prevención de Riesgos Laborales .....	pág. 20-21
Mercado Laboral de Trabajadores Extranjeros .....	pág. 22-25
CNAE 2009 .....	pág. 26

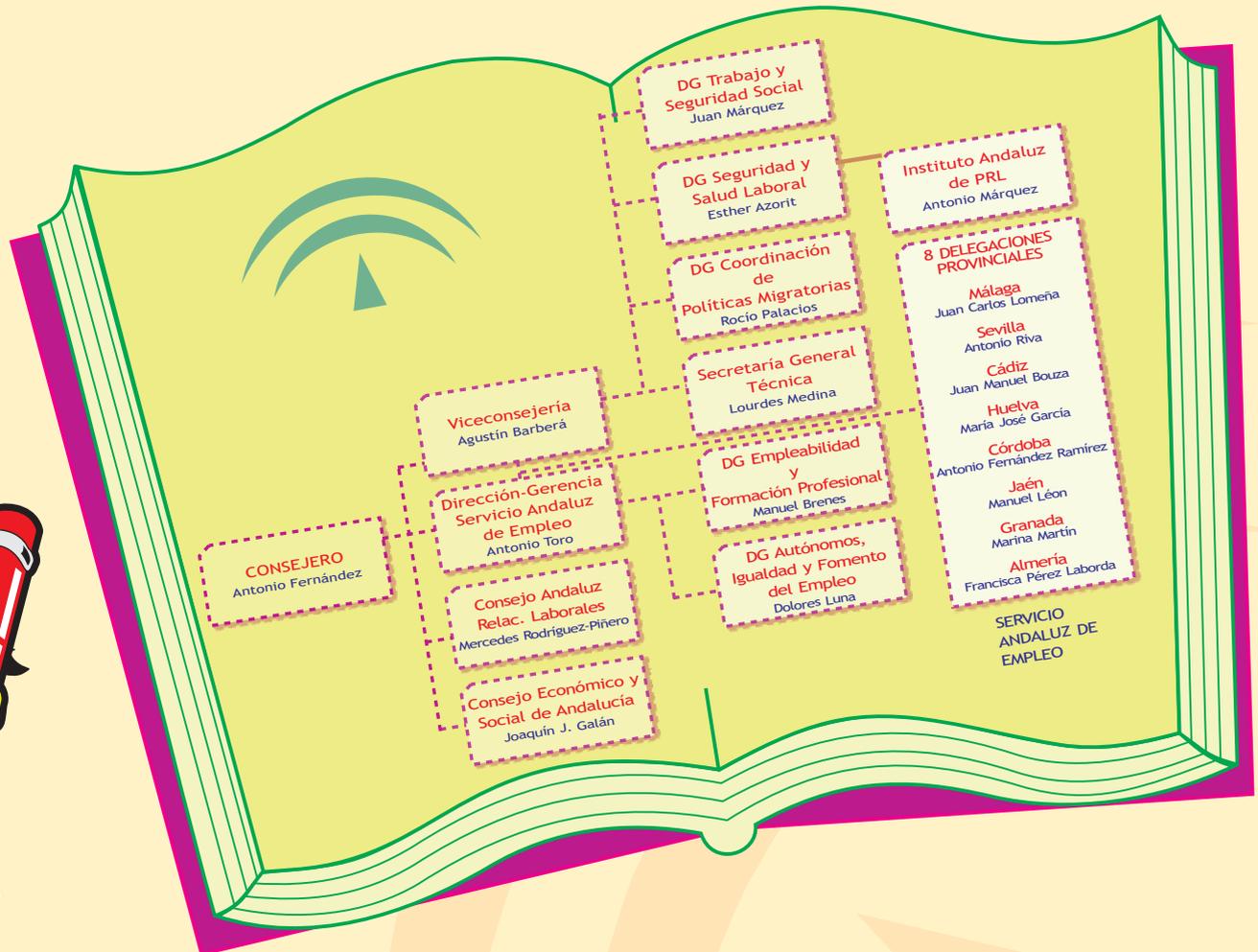
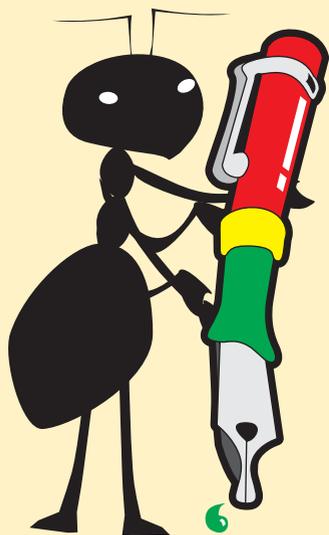
EDITA: DELEGACIÓN EN MÁLAGA DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA  
Depósito Legal: MA-882-2006.



## Estructura orgánica de la Consejería de Empleo

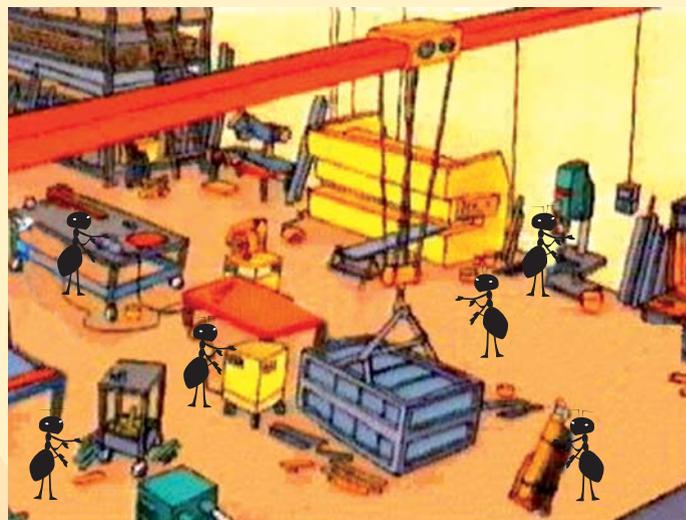
El pasado 20 de mayo, el BOJA número 95 publicó el Decreto 170/2009 de 19 de mayo, que aprueba la nueva estructura orgánica de la Consejería de Empleo,

tras la remodelación que ha experimentado el Gobierno de la Junta de Andalucía, con la llegada de José Antonio Griñán como presidente.



## Competencias:

1. Las relaciones laborales en sus vertientes individuales y colectivas, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Consejería de Justicia y Administración Pública en relación con el personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, las condiciones de trabajo; las de mediación, arbitraje y conciliación; programas de tiempo libre; y en general, las atribuidas a la Autoridad Laboral en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
2. La prevención de riesgos laborales y la seguridad y salud laboral, promoviendo la cultura preventiva y la realización de las acciones que, combatiendo la siniestralidad laboral, garanticen la salud de las personas trabajadoras.
3. Las políticas favorecedoras de la igualdad de trato y oportunidades, de forma transversal, en el ámbito laboral, promoviendo la mejora de la empleabilidad de las mujeres, su seguridad y salud laboral, así como el fomento de la igualdad en el marco de la negociación colectiva.
4. Las competencias funcionales sobre la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en materia laboral, asignadas a la Administración de la Junta de Andalucía.
5. La coordinación de las políticas migratorias.
6. Las políticas activas de empleo y de intermediación laboral atribuidas por la Ley 4/2002, de 16 de diciembre, de creación del Servicio Andaluz de Empleo, y en particular:



- a. La intermediación laboral, mediante la cualificación de la demanda y la dinamización de la oferta de empleo, facilitando el ajuste entre empleadores y demandantes de empleo.
- b. El fomento del empleo y de su calidad y estabilidad.
- c. La promoción y el desarrollo del empleo local, atendiendo a las necesidades específicas en cada territorio y en coordinación con las Administraciones Locales, así como el seguimiento del Programa de Fomento del Empleo Agrario.
- d. La formación profesional para el empleo, promoviendo la inserción laboral de las personas desempleadas y la cualificación profesional de las personas ocupadas.
- e. La expedición de acreditaciones profesionales de la población activa como reconocimiento de su profesionalidad fruto de la formación previa o la experiencia laboral, y en particular mediante la expedición de las Certificaciones Profesionales.
- f. La promoción del trabajo autónomo, así como la planificación, gestión, promoción y evaluación de los programas y acciones relativos al fomento de vocaciones empresariales, la formación de emprendedores y pequeños empresarios, el fomento del autoempleo y la difusión de la cultura empresarial.
- g. La ejecución y coordinación de las acciones derivadas de la Estrategia Europea por el Empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como la participación en los programas e iniciativas comunitarias objeto de las materias que son competencia de esta Consejería.



# FOMENTO DEL EMPLEO

## Nueva convocatoria de Escuelas Taller y Talleres de Empleo: Casi 30 millones de euros para luchar contra el paro con el aprendizaje de un oficio

Casi 30 millones de euros (29.415.499,59 euros) se van a invertir en los proyectos de la última convocatoria de programas de Fomento del Empleo, del que, en la provincia de Málaga se van a beneficiar 1.238 demandantes de empleo. La puesta en marcha de los 43 nuevos proyectos que se han aprobado refuerza considerablemente las acciones de lucha contra el desempleo que está llevando a cabo la Junta de Andalucía en la provincia, ofreciendo a los beneficiarios una formación de calidad con una inversión por alumno que en todos los casos supera la universitaria.



**Total Alumnos: 1.238**

**Alumnos ET: 536**

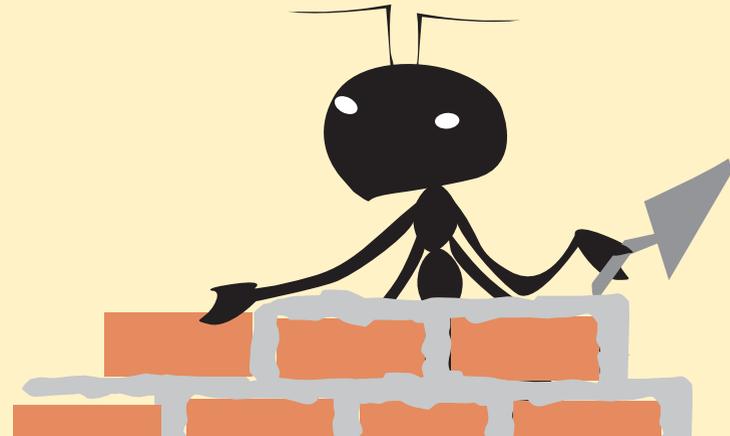
**Alumnos TE: 629**

**Alumnos CO: 73**

### INVERSIÓN POR ALUMNO Y PROGRAMA

Escuela Taller:	27.979,08 euros
Taller de Empleo:	21.377,7 euros
Casas de Oficio:	13.042,20 euros

43 proyectos:	29.415.499,59 euros
14 ET:	14.996.786,88 euros
27 TE:	13.446.632,11 euros
2 CO:	952.080,60 euros



### Área territorial de empleo interior-Antequera

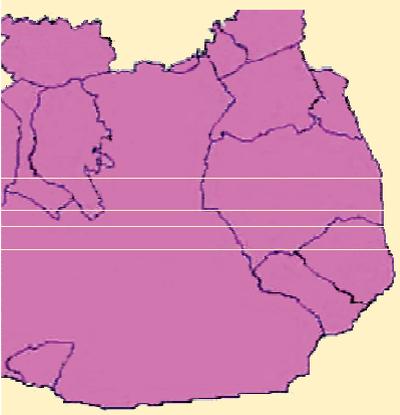
TE La Saucedilla	Cañete la Real, Almargen
TE Las Cuevas	Cuevas Bajas, Cuevas de San Marcos
TE La Fuente	Fuente de Piedra
TE Clara del Rosal	Villanueva de Tapia
TE Los Villares III	Villanueva del Trabuco
TE Arroyo Horno	Sierra de Yeguas
ET Castillo de la Estrella	Teba
TE La Rinconá II	Villanueva de Algaidas

### Área territorial de empleo de Ronda

TE Coccinella Morada	Benadalid, Benalauría
TE Benamaruxa	Benamargosa
TE El Robledal	Cortes de la Frontera
TE San Juan	Jubrique
TE Arunda	Ronda

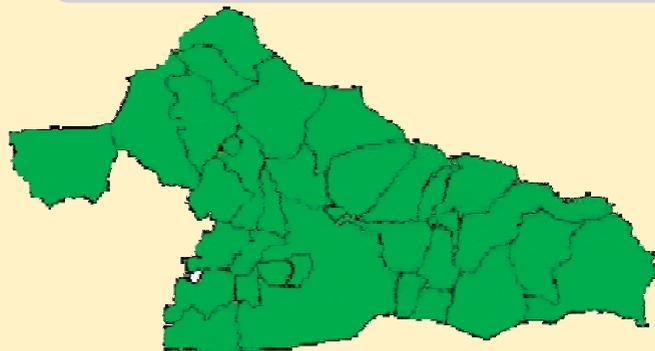
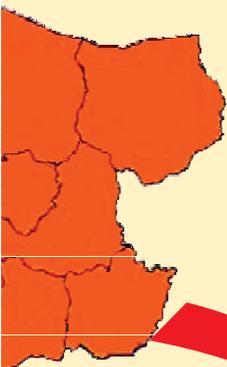
### Área territorial de empleo Costa Occidental

TE Estepona Imagen	Estepona
ET El Pinillo	Marbella
ET Parque Periurbano El Esparragal	Mijas



### Área territorial de empleo Axarquía

TE Torre Derecha	Algarrobo
TE Los Alminares	Árchez, Salares
ET Cárcamo 5	Alcaucín, Canillas de Aceituno, La Viñuela
TE Arroyo Coche	Almogía, Casabermeja
TE Alfamate-Alfamatejo-Periana	Alfamate, Alfamatejo, Periana
TE La Romera	Colmenar, Comares, Riogordo
ET La Aceitera	Cómpeta, Arenas, Canilla de Albaida, Sayalonga
TE Castillo de Lizar II	Frigiliana
TE Viña de la Axarquía	Modinejo, Almáchar, El Borge, Cútar, Iznate
CO Sierra Almijara	Nerja
ET Ciudad de Arco	Torrox
TE La Acequia	Vélez-Málaga
TE Moscatel	Almáchar, El Borge



### Área territorial de empleo Málaga capital

TE Calidad de Vida e Integración Laboral
ET Servicios Medioambientales
ET Servicios de Ocio
TE Digital en Femenino
ET Edificio Histórico de La Cónsula y entorno
ET Actividades Deportivas
TE Atención a Personas dependientes II
CO Chachipe
TE El Perpeñil
TE Parque Periurbano

### Área territorial de empleo del Guadalhorce

ET Torre de Humilladero	Coín
ET Sierra de las Nieves Norte	Alozaina, Tolox, Yunquera, El Burgo, Casarabonela
ET Sierra de las Nieves Sur	Guaro, Istán, Monda, Ojén

## “Profesión: informador e intérprete del patrimonio de mi pueblo”

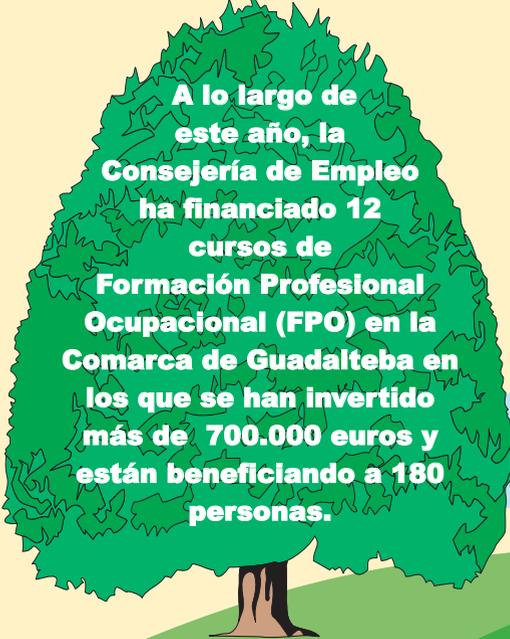
Un curso de la Consejería de Empleo posibilita la contratación de 13 desempleados en la comarca de Guadalteba

Durante seis meses y tras 604 horas de exhaustiva formación, un grupo de desempleados de la comarca de Guadalteba ya tienen la cualificación profesional de Informadores e Intérpretes del Patrimonio, una titulación que a trece de ellos les va a garantizar un puesto de trabajo en sus propios pueblos antes de

que acabe el año, porque este curso que ha desarrollado la Sociedad Para el Desarrollo del Guadalteba (Sodegua) contaba con un compromiso de contratación del 60 %.

### RECURSOS DE LA ZONA:

La explotación turístico-cultural de los recursos históricos y naturales de la comarca descubre un nuevo sector capaz de crear empleo en la zona y evitar el abandono de los pueblos del interior a otros núcleos de población por razones de trabajo.



A lo largo de este año, la Consejería de Empleo ha financiado 12 cursos de Formación Profesional Ocupacional (FPO) en la Comarca de Guadalteba en los que se han invertido más de 700.000 euros y están beneficiando a 180 personas.

## **FUNCIONES:**

Este equipo será el responsable de atender a los visitantes de los Centros de Interpretación, Yacimientos y Espacios Naturales de la zona que se integrarán en la futura Red Parque Cultural Guadalteba que contará con los siguientes puntos de interés:

### **Ruta de la Prehistoria del Guadalteba**

C.I. de la Prehistoria de Ardales

Yacimiento Cueva de Ardales

Yacimiento Necrópolis de Las Aguilillas, en Campillos

C.I. Tartessos en Guadalteba, en Almargen

### **Ruta de la Antigüedad**

C.I. Modelando el Tiempo, en Cuevas del Becerro

C.I. Visigodos en Guadalteba, en Parque Guadalteba, Campillos

El grupo posa con el delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, y el alcalde de Campillos y presidente del GAL Guadalteba, Jesús Galeote, el día de la clausura del curso cuando se celebró la entrega de diplomas.

### **Ruta Medieval**

Yacimiento La Ciudad de Omar Ibn Hafsún, en Ardales

C.I. Los Vigías del Territorio, en Cañete La Real

C.I. Una Cruzada en Guadalteba, en Teba  
Yacimiento de La Peña, en Ardales

### **Ruta de la Modernidad**

C.I. Un manantial para un Balneario, en Carratraca

C.I. Memoria de la Vida, en Campillos



## Forman: La apuesta de los jóvenes por las nuevas tecnologías de la información

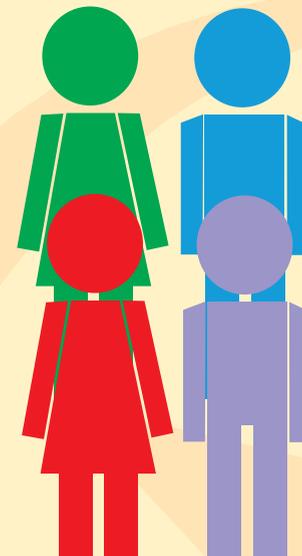
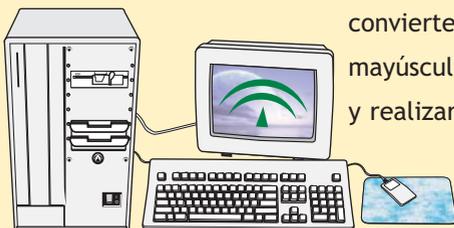
La Consejería de Empleo invierte más de 13 millones de euros en la oferta formativa de este año

Un total de 1.325.546,40 euros ha sido la inversión que ha realizado la Consejería de Empleo en el desarrollo de 12 cursos que se han impartido a lo largo de los últimos meses en Forman, donde 174 jóvenes desempleados han conseguido formarse en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. Del total, 74 de ellos han accedido a algún tipo de certificación oficial de fabricantes del sector ya que este centro consorciado de la Consejería de Empleo firmó en su día los correspondientes convenios con Sun Microsystems, Cisco y Microsoft para que sus alumnos pudieran conseguir estos certificados.

El paso de este grupo de jóvenes por el centro consorciado que la Consejería de Empleo tiene en el PTA supone un importante cambio de rumbo, en el plano profesional, porque, según el delegado de Empleo, Juan Carlos Lomeña, "este centro es uno de los más importantes de Andalucía en la impartición de estas materias, por la calidad de la enseñanza que convierte a todo su alumnado en profesionales con mayúsculas", después de recibir 400 horas de clase y realizar prácticas en alguna de las 77 empresas

colaboradoras donde tienen la primera toma de contacto con la realidad que le va a demandar su puesto de trabajo.

Los doce ciclos formativos se iniciaron a finales de enero con el curso de Experto en Redes y Comunicaciones, al que se sumaron once acciones formativas más, todas ellas vinculadas al sector de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. En total, se han ejecutado durante estos meses 7.200 horas de formación; 4.800 en formación técnica y 2.400 en proyectos de empresas.



## Formación sin fronteras: Prácticas profesionales en Europa

Quince alumnos de Forman estarán 14 semanas ampliando conocimientos profesionales fuera de España

Un total de 15 jóvenes desempleados que han realizado algún curso en Forman, va a participar en el "Leonardo", un programa europeo, destinado a alumnos de Formación Profesional Ocupacional, que les permitirá hacer prácticas profesionales en Reino Unido, Irlanda y Alemania.



El grupo de beneficiarios del programa posa con responsables de Forman.

Las estancias se prolongarán durante un periodo de 14 semanas. Las tres primeras las dedicarán a realizar un curso intensivo del idioma correspondiente y el resto a trabajar en alguna de las empresas que colaboran con el proyecto europeo Movitec 2008 que tiene la finalidad de contribuir a la promoción de la Europa del Conocimiento mediante la consolidación de un espacio europeo de cooperación en materia de educación y formación profesional.

Recientemente, la Delegación de Empleo acogió el acto de entrega de la documentación necesaria y los billetes de avión que les entregó su titular, Juan Carlos Lomeña. El delegado de Empleo destacó la importancia de consolidar un currículum, con una formación de calidad que lo avale y en este sentido, recordó que Forman es un centro de formación profesional ocupacional que

reúne todas las características que demandan las empresas del sector de las Nuevas Tecnologías, tal y como lo confirman los índices de inserción profesional de su alumnado, que supera el 95%, y la confianza de las multinacionales que cuentan con la colaboración del centro para conseguir las certificaciones oficiales.

Los primeros cinco alumnos tienen prevista su salida al Reino Unido, a la ciudad de Llangollen, el 27 de junio, donde permanecerán hasta al 3 de octubre. Otros cinco estarán en Cork, Irlanda, entre el 3 de julio y el 9 de octubre, y el último grupo se trasladará a la ciudad alemana de Hamburgo a primeros de septiembre para permanecer allí hasta mediados de diciembre, con los gastos de viajes, estancia, formación y manutención pagados, gracias a la inversión de 102.000 euros que se ha hecho en este programa.



Un alumno recoge la carpeta con la documentación y el billete de avión que le llevará al destino donde realizará las prácticas profesionales

# XV ANIVERSARIO DE LA FONDA

Una vez que La Cónsula arranca su andadura, la Junta de Andalucía enseguida se plantea la puesta en marcha de un proyecto parecido en Benalmádena Pueblo: Nace la Escuela de Hostelería de Benalmádena, La Fonda. Durante estos 15 años de funcionamiento casi 400 alumnos y alumnas han pasado por sus instalaciones para aprender el oficio de

Personal de Sala. Sus conocimientos han marcado un antes y un después en el servicio que prestan al público los establecimientos de Hostelería de la Costa del Sol que han absorbido, prácticamente, a la totalidad del alumnado que ha pasado por sus aulas. La efeméride de la Escuela tiene doble motivo de celebración: Se ha anunciado la próxima impartición de la especialidad de Cocina.



El acto se abrió con la entrega de Escudos a las personas y entidades que han tenido una estrecha relación y peso importante para la Escuela.





El viceconsejero de Empleo, Agustín Barberá, presidió la mesa de autoridades



Los responsables de diferentes departamentos de la Delegación de Empleo acudieron al acto



Un grupo de alumnos y alumnas atiende el desarrollo del acto



Una de las profesoras de la Escuela de Hostelería conversa con un grupo de alumnos



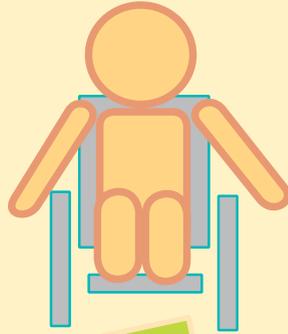
El defensor del Ciudadano, Francisco Gutiérrez, con el exdirector de las escuelas de hostelería, Rafael de la Fuente



La directora del Área Territorial de Empleo de la Costa Occidental, Sara García, con compañeros de La Consula

## Soltando amarras rumbo al empleo

Un total de 13 personas con discapacidad recogió a finales de mayo en la Nao Victoria el certificado del curso de Operario de Mantenimiento de Embarcaciones de Recreo Aeronáutica, un título que les va a permitir entrar de lleno en el mercado laboral.



El delegado, Juan Carlos Lomeña, felicita a uno de los participantes en el curso de FPO al recibir el diploma.

Entidad colaboradora:

**Club Andaluz de Vela Adaptada**

Número de alumnos: 13

Compromiso de contratación: 60%

Subvención de la Consejería de Empleo: 47.506,50 euros

Duración: 425 horas

**Contenidos del Curso.** Introducción a la náutica deportiva, sus instalaciones y las embarcaciones de recreo.

- Conocimientos prácticos y teóricos sobre las labores básicas de mantenimiento y limpieza de embarcaciones.
- Intervenciones básicas de reparación.
- El módulo formativo se completa con el estudio de la normativa medioambiental, relativa al entorno marino y con el conocimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, aplicada a esta profesión.

## Centro especial de Empleo

El Club Andaluz de Vela Adaptada ha dado un paso al frente en la inserción laboral de personas con discapacidad con la puesta en marcha de un Centro Especial de Empleo que tendrá su sede en Caleta de Vélez, aunque sus miras alcanzan a poder prestar sus servicios en el sector náutico a la mayor parte de Puertos Deportivos de la provincia.



## ESPECIFICACIÓN PRODUCTO/SERVICIO

Los multi-servicios náuticos constan de los siguientes trabajos

- Para embarcaciones en agua: Mantenimiento de embarcaciones en el lugar de atraque (limpieza cubierta, cristales, pulido de metales, amarras y cabullería, revisión de velas, avituallamiento, etc...)
- Para embarcaciones en seco: Limpieza a presión. Lijado de obra viva. Pintado de patente. Pintado obra muerta. Reparación de fibra. Reparación de madera. Reparación velas. Pulido de metales.



## Orientación profesional para más de 3.600 jóvenes en el interior

Desde la Consejería de Empleo la Orientación laboral se entiende como un proceso continuo que debe empezar en las aulas, continuar durante el periodo de la transición hacia la vida adulta y ser accesible a lo largo de toda la vida profesional.

Durante el año 2008 y el primer cuatrimestre del año en curso, las Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT) de la provincia de Málaga han organizado 250 sesiones informativas de Orientación laboral dirigidas a jóvenes de 46 municipios de la provincia de Málaga: Alfarnate, Algarrobo, Alhaurín el Grande, Alhaurín de la Torre, Almáchar, Alozaina, Archidona, Ardales, Benamocarra, Campillos, Canillas de Aceituno, Canillas de Albaida, Cañete la Real, Casabermeja, Casarabonela, Coín, Colmenar, Cómpeta, Cortes de

la Frontera, Cuevas del Becerro, Cuevas de San Marcos, El Burgo, Estepona, Guaro, Istán, Manilva, Marbella, Monda, Nerja, Ojén, Periana, Rincón de la Victoria, Riogordo, San Pedro de Alcántara, Sayalonga, Sierra de Yeguas, Teba, Tolox, Torrox, Totalán, Velez-Málaga, Villanueva de Algaidas, Villanueva del Rosario, Villanueva del Trabuco y Yunquera.

Estas actuaciones han supuesto que más de 3.600 jóvenes malagueños han recibido asesoramiento e información de las características del mercado de trabajo, sobre técnicas de búsqueda de empleo, orientación y asesoramiento para el autoempleo, así como de los instrumentos de apoyo que la Consejería de Empleo dispone para el acompañamiento y tutelación en su andadura laboral y profesional.

La Orientación Profesional a jóvenes cada vez cobra mayor importancia por el desconocimiento de las distintas opciones que se les plantean en el ámbito profesional y en todo lo relativo al mercado laboral, lo que revierte directamente en las decisiones que han de tomar y que afectan directamente a su futuro laboral.

### SESIONES/JORNADAS INFORMATIVAS PARA JÓVENES.

ENERO 2008–MAYO 2009

DESTINATARIOS	Nº SESIONES	ASISTENCIA DE ALUMNADO
CENTROS ESCOLARES - IES	70	1862
PROGRAMAS DE ET-TE-CO	92	674
CURSOS FPO	55	709
JÓVENES DE OTROS PROGRAMAS	33	418
<b>TOTALES</b>	<b>250</b>	<b>3663</b>

En este sentido, la Consejería de Empleo cuenta con un Servicio de Orientación Profesional dirigido a todas aquellas personas que buscan un empleo o desean mejorar su actual situación laboral, Andalucía Orienta, si bien siendo conscientes de la importancia de la orientación profesional dirigida al sector de población joven, incluso en edad escolar, se ha ido atribuyendo nuevas funciones a la labor que el personal de las unidades territoriales de Empleo desempeñan en el territorio de la provincia de Málaga, funciones que son propias a las UTEDLT y que se concretan en el desarrollo de acciones de información, dinamización y asesoramiento a jóvenes, futuras personas empleadoras dentro de la configuración del Servicio Andaluz de Empleo.

De este modo, se combinan los esfuerzos y las actuaciones del orientador en el ámbito escolar, con los servicios de orientación e información del mercado laboral de los agentes locales de promoción de empleo como asesores de la consejería de empleo en el territorio. *Es en este punto donde cobran un protagonismo especial los agentes locales de promoción de empleo de las unidades territoriales de empleo.*

Estas actuaciones se realizan a nivel grupal, teniendo en cuenta el perfil del grupo, sus necesidades y las cualidades de los jóvenes para ofrecerles:

**Información  
sobre el  
mercado  
laboral.**

**Asesoramiento  
en técnicas  
de búsqueda  
de empleo  
por cuenta  
ajena.**

**Asesoramiento  
en las principales  
cuestiones  
relativas al  
empleo por cuenta  
propia.**

**A estas actuaciones, se le unen complementando la anterior, la función de acompañamiento a la persona en sus primeros pasos, tanto en la búsqueda de empleo a través del servicio andaluz de empleo, como a través de la especialización y formación de la realización de cursos de formación profesional, como en la andadura previa que necesariamente se habrá de desarrollar en el caso de la puesta e marcha de un proyecto emprendedor.**

# PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

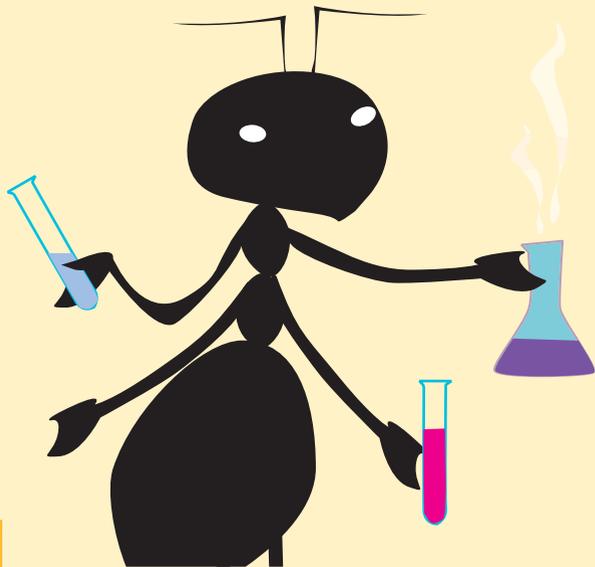
## El Centro de Prevención de Riesgos Laborales desvela a 400 alumnos de formación profesional los riesgos de sus futuros puestos de trabajo

Por segundo año consecutivo se celebran estas jornadas con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud Laboral

El Centro de Prevención de Riesgos Laborales de la Delegación de Empleo ha celebrado las II Jornadas para la Promoción de la Seguridad y Salud en la Formación Profesional, un ciclo de tres sesiones para conmemorar el Día Mundial de la Seguridad y Salud Laboral, donde han participado 400 alumnos y profesores de Formación Profesional.

La primera de las sesiones la han protagonizado alumnos de Primero y Segundo de Prevención de Riesgos Laborales, a quienes se les ha informado sobre la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales.

La segunda estaba dirigida a alumnos de Primero y Segundo de Electricidad, Electrónica y Mantenimiento y Servicios a la Producción a quienes se les ha explicado los riesgos específicos de las profesiones en las que se están formando y la última sesión estaba protagonizada por estudiantes de los mismos cursos de las ramas de Sanidad y Química a quienes también se les ha alertado de los peligros concretos que presentan sus futuras profesiones.



**Las Jornadas están organizadas conjuntamente por las delegaciones de Empleo y Educación para fomentar la cultura preventiva en los jóvenes que en un periodo corto de tiempo ocuparán un puesto de trabajo y evitar así los accidentes laborales y las enfermedades profesionales.**

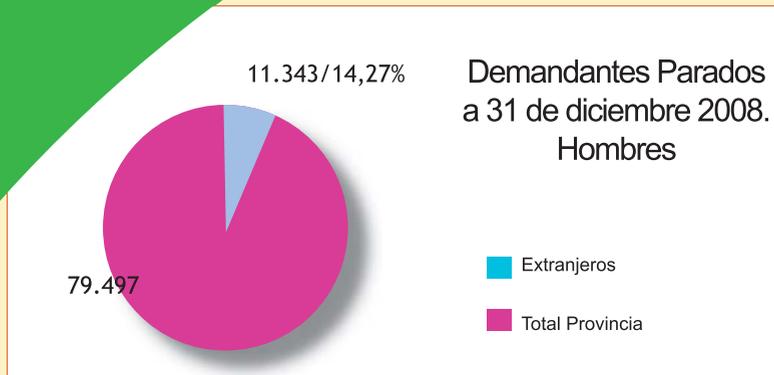
Los objetivos que persiguen estas jornadas están vinculados con el principio fundamental y reivindicativo del Día Mundial de la Seguridad y Salud Laboral, que no es otro que promover la seguridad en los puestos de trabajo para evitar accidentes y enfermedades profesionales, y reclamar un trabajo decente. Con esta premisa, el alumnado de Formación Profesional que está a punto de formar parte del mercado de trabajo, conocerá, por parte del personal técnico del Centro de Prevención de Riesgos Laborales, los principios de la Prevención, adquirirán recursos preventivos y actualizarán los conocimientos sobre la Prevención.



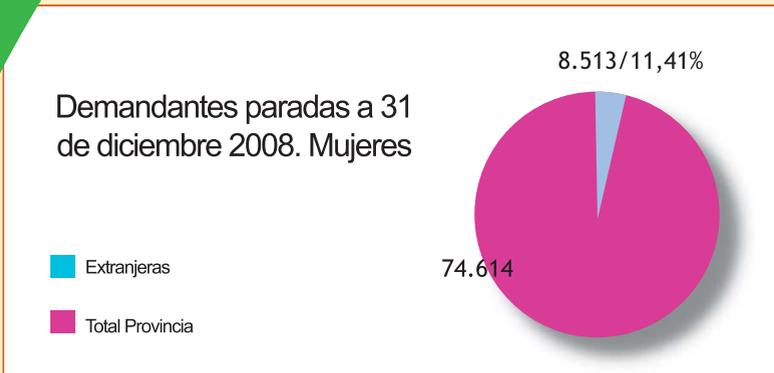
El alumnado atiende las explicaciones de los técnicos del Centro de Prevención

# MERCADO LABORAL DE Extranjeros 2008: Demanda

EXTRANJEROS QUE DEMANDAN



Procedencia	Hombres	Mujeres	Total
Comunitarios	2.588	2.797	5.385
Extracomunitarios	8.755	5.716	14.471
Total Extranjeros	11.343	8.513	19.856
Total Demandantes	79.497	74.614	154.111

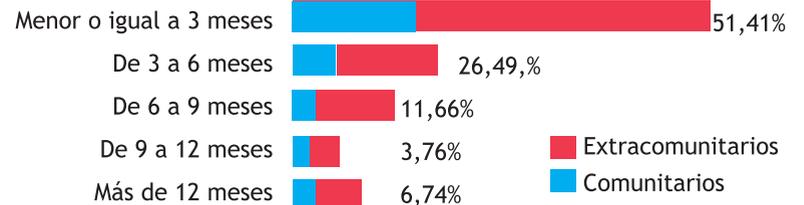


Tramos de edad	Diciembre-07		
	Hombres	Mujeres	Total
Comunitarios	1.070	1.521	2.591
Extracomunitarios	2.525	2.464	4.989
Total Extranjeros	3.595	3.985	7.580
Total Demandantes	51.176	75.879	127.055

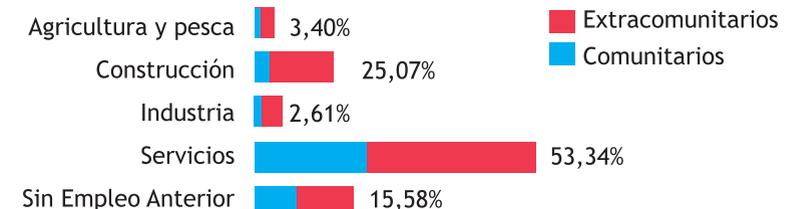
## Demandantes extranjeros según nivel académico y sexo



## Demandantes extranjeros según duración de la demanda de empleo. A 31 de diciembre de 2008



## Demandantes extranjeros según experiencia laboral y procedencia. A 31 de diciembre de 2008



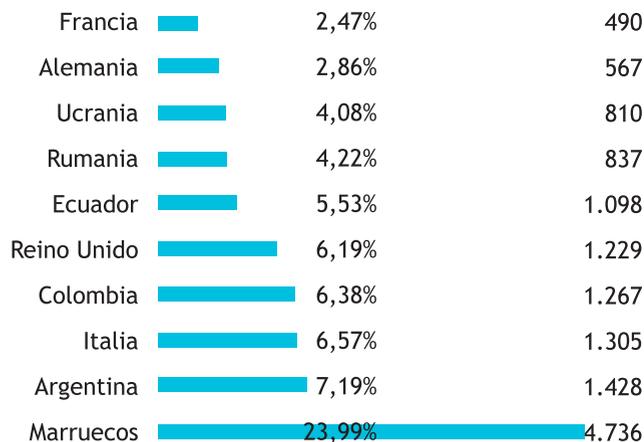
# TRABAJADORES EXTRANJEROS

EMPLEO A 31 DE DICIEMBRE 2008

Tramos de edad	Demandantes de empleo		
	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 25 años	812	608	1.420
Entre 25 y 44 años	7.823	5.515	13.338
45 o más años	2.708	2.390	5.098
<b>Total Extranjeros</b>	<b>11.343</b>	<b>8.513</b>	<b>19.856</b>

Diciembre-08		
Hombres	Mujeres	Total
2.588	2.797	5.385
8.755	5.716	14.471
11.343	8.513	19.856
79.497	74.614	154.111

## Demandantes extranjeros según nacionalidad a 31 de diciembre de 2008



## Ocupaciones más demandadas a 31 diciembre 2006 por extranjeros



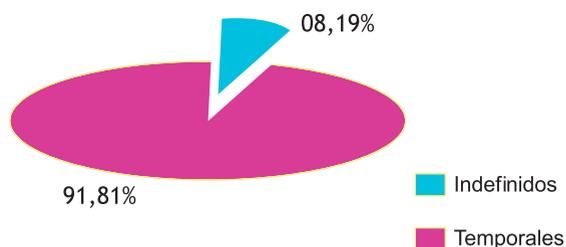
# Extranjeros 2008: Contratación

## CONTRATACIÓN REALIZADA A EXTRANJEROS.

Durante el año 2008

Procedencia	Nº Contratos
Comunitarios	24.920
Extracomunitarios	67.460
Total Extranjeros	92.382
Total Contratos	592.506

## Porcentaje de contratos indefinidos / temporales realizados a extranjeros



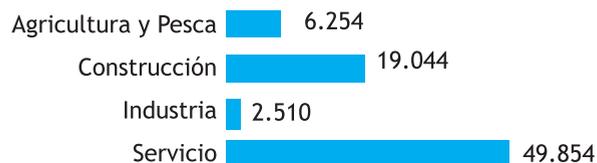
## EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA CONTRATACIÓN (2007-2008)

Tramos de Edad	2007		
	Hombres	Mujeres	Total
Comunitarios	16.061	12.966	29.027
Extracomunitarios	50.893	28.757	79.650
Total Extranjeros	66.957	41.726	108.683
Total Contratos	376.615	312.921	689.536

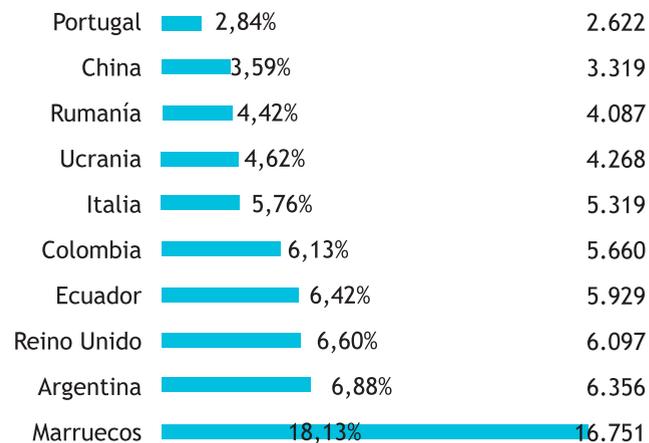
## Contratación realizada a extranjeros, según nivel académico. Datos acumulados año 2008



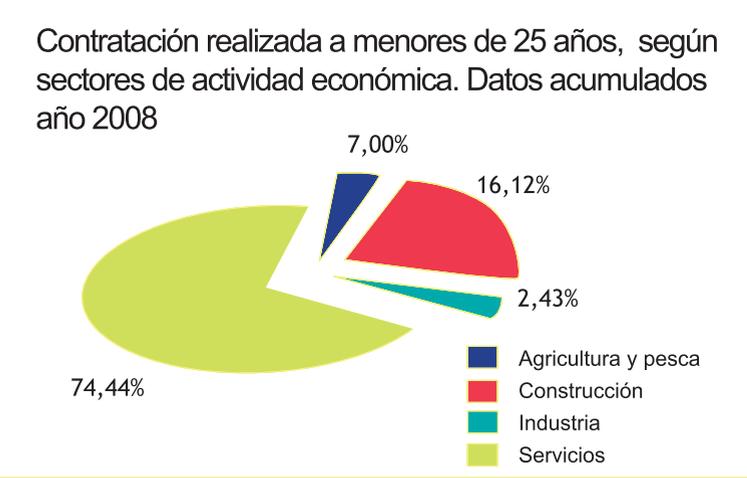
## Contratación realizada a extranjeros, según Sector Económico. Datos acumulados año 2008



## Contratos a extranjeros según nacionalidad. Datos acumulados año 2008



2008		
Hombres	Mujeres	Total
13.140	11.780	24.920
42.705	24.755	67.460
55.846	36.536	92.382
311.783	280.723	592.506



## Modificaciones en la CNAE

La nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) 2009 entró en vigor a principios de año, sustituyendo así a la que se aprobó en 1993, tal y como establece el Real Decreto 475/2007 de 13 de abril.

Las modificaciones establecidas en el nuevo documento pretenden reflejar con mayor fiabilidad la estructura actual de la economía.

Principales cambios respecto a la CNAE-93:

### -La rama de agricultura:

Pierde a los trabajadores de jardines, que pasan a la rama servicios.

### -La rama de servicios:

Gana la fabricación textil y las actividades de artes gráficas.

Pierde las actividades de tratamientos de residuos y reciclaje y las actividades inmobiliarias.

### -La rama de industria:

Gana las actividades de tratamientos de residuos y reciclaje.

Pierde las actividades de: fabricación textil; ascensores y artes gráficas.



# DATOS MUNICIPALES. JUNIO 2009

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo

	POBLACION >15 años (PADRON 2008)	TASA DE PARO	PARO REGISTRADO	Sector de Actividad Económica				
				AGRICULTURA Y PESCA	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
MÁLAGA	1.296.683	11,69%	151.610	2.272	39.520	10.665	86.977	12.176
ALAMEDA	4.441	8,87%	394	68	158	83	77	8
ALCAUCÍN	2.124	7,53%	160	6	63	7	78	6
ALFARNATE	1.208	5,55%	67	13	15	4	29	6
ALFARNATEJO	461	5,42%	25	2	9	3	9	2
ALGARROBO	5.196	9,93%	516	13	197	22	237	47
ALGATOCÍN	794	11,59%	92	4	28	3	52	5
ALHAURÍN DE LA TORRE	26.448	12,17%	3.218	19	694	266	1.970	269
ALHAURÍN EL GRANDE	18.194	10,36%	1.884	23	855	206	685	115
ALMÁCHAR	1.600	9,50%	152	5	103	5	31	8
ALMARGEN	1.828	7,49%	137	20	32	18	60	7
ALMOGÍA	3.646	11,88%	433	7	173	56	145	52
ÁLORA	11.174	15,16%	1.694	26	678	107	725	158
ALOZAINA	1.903	12,51%	238	6	83	30	102	17
ALPANDEIRE	262	8,02%	21		4	1	16	
ANTEQUERA	36.933	8,77%	3.239	171	886	415	1.645	122
ÁRCHEZ	373	6,43%	24	1	18	1	4	
ARCHIDONA	7.417	8,71%	646	48	151	83	323	41
ARDALES	2.213	8,13%	180	8	88	7	70	7
ARENAS	1.228	7,74%	95	1	56	3	35	
ARRIATE	3.323	13,63%	453	12	172	37	204	28
ATAJATE	134	14,18%	19		9	1	7	2
BENADALID	226	7,96%	18	1	6	1	9	1
BENAHAVÍS	3.137	5,55%	174	2	37	4	125	6
BENALAURÍA	444	8,78%	39	1	16	1	19	2
BENALMÁDENA	46.039	11,58%	5.333	39	938	188	3.956	212
BENAMARGOSA	1.444	5,75%	83	1	38	1	37	6
BENAMOCARRA	2.585	8,82%	228	7	93	16	99	13
BENAOJÁN	1.378	14,73%	203	1	53	36	101	12
BENARRABÁ	501	10,18%	51	2	14		30	5
BORGE, EL	907	10,03%	91	1	50		37	3
BURGO, EL	1.747	10,88%	190	12	75	10	70	23
CAMPILLOS	7.018	10,91%	766	101	167	85	378	35
CANILLAS DE ACEITUNO	1.971	8,52%	168	11	82	10	53	12

	POBLACION >15 años (PADRON 2008)	TASA DE PARO	PARO REGISTRADO	Sector de Actividad Económica				
				AGRICULTURA Y PESCA	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
CANILLAS DE ALBAIDA	805	5,22%	42		14		25	3
CAÑETE LA REAL	1.787	7,55%	135	20	39	8	64	4
CARRATRACA	783	7,02%	55	1	15	3	30	6
CARTAJIMA	220	3,64%	8		4		4	
CÁRTAMA	16.391	14,30%	2.344	39	959	227	906	213
CASABERMEJA	2.974	9,45%	281	5	154	14	99	9
CASARABONELA	2.357	6,19%	146	4	51	8	66	17
CASARES	3.942	9,28%	366	6	160	40	150	10
COÍN	17.628	11,96%	2.108	26	881	196	859	146
COLMENAR	3.022	9,50%	287	7	126	23	111	20
COMARES	1.387	4,69%	65	2	33	4	26	
CÓMPETA	3.239	7,32%	237	7	112	12	88	18
CORTES DE LA FRONTERA	3.148	11,63%	366	25	77	39	172	53
CUEVAS BAJAS	1.239	8,47%	105	15	27	24	33	6
CUEVAS DEL BECERRO	1.593	9,92%	158	12	48	6	79	13
CUEVAS DE SAN MARCOS	3.489	6,99%	244	30	92	19	86	17
CÚTAR	580	6,03%	35	1	15	3	15	1
ESTEPONA	51.235	12,44%	6.374	55	2.344	243	3.374	358
FARAJÁN	263	4,94%	13		3	2	8	
FRIGILIANA	2.533	8,25%	209	2	68	9	123	7
FUENGIROLA	58.655	10,13%	5.940	36	1.400	257	3.789	458
FUENTE DE PIEDRA	2.151	8,00%	172	15	51	25	76	5
GAUCÍN	1.720	6,16%	106	1	35		63	7
GENALGUACIL	474	4,01%	19		3	1	13	2
GUARO	1.929	9,59%	185	1	84	10	83	7
HUMILLADERO	2.612	10,49%	274	40	63	42	121	8
IGUALEJA	877	4,79%	42	1	14	4	23	
ISTÁN	1.203	10,47%	126	4	38	5	66	13
IZNATE	761	10,12%	77	2	43	2	24	6
JIMERA DE LÍBAR	408	7,11%	29	1	4	2	18	4
JUBRIQUE	716	6,70%	48	1	17	2	26	2
JÚZCAR	184	3,26%	6		1		3	2
MACHARAVIAYA	410	11,22%	46	1	14	2	24	5
MÁLAGA	472.018	13,06%	61.646	461	13.159	4.898	36.855	6.273

	POBLACION >15 años (PADRON 2008)	TASA DE PARO	PARO REGISTRADO	Sector de Actividad Económica				
				AGRICULTURA Y PESCA	CONSTRUCCIÓN	INDUSTRIA	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR
MANILVA	10.889	10,36%	1.128	13	448	44	582	41
MARBELLA	107.465	11,30%	12.146	99	2.933	537	8.009	568
MIJAS	57.203	10,51%	6.011	36	1.772	258	3.543	402
MOCLINEJO	1.014	9,27%	94	1	60	2	29	2
MOLLINA	4.181	7,53%	315	32	77	45	154	7
MONDA	1.932	13,56%	262	3	121	20	109	9
MONTEJAQUE	877	10,49%	92	1	17	11	55	8
NERJA	18.391	11,93%	2.194	15	479	60	1.556	84
OJEN	2.316	10,66%	247	1	64	12	164	6
PARAUTA	225	5,33%	12	2	2	2	5	1
PERIANA	3.027	8,85%	268	4	128	8	113	15
PIZARRA	7.093	13,79%	978	24	403	89	366	96
PUJERRA	316	7,59%	24		3		20	1
RINCÓN DE LA VICTORIA	29.855	10,95%	3.269	24	787	202	2.045	211
RIOGORDO	2.592	7,99%	207	6	98	13	80	10
RONDA	30.291	12,48%	3.779	72	990	435	1.891	391
SALARES	202	3,96%	8	1	4		2	1
SAYALONGA	1.332	6,23%	83	4	39	11	23	6
SEDELLA	633	5,37%	34	2	15		14	3
SIERRA DE YEGUAS	2.949	8,95%	264	37	101	32	81	13
TEBA	3.543	9,12%	323	59	124	30	97	13
TOLOX	2.036	6,43%	131	5	36	5	77	8
TORREMOLINOS	53.202	10,79%	5.738	36	970	274	3.939	519
TORROX	14.056	9,90%	1.392	19	448	43	812	70
TOTALÁN	609	13,46%	82	5	33	1	39	4
VALLE DE ABDALAJÍS	2.497	7,93%	198	3	119	12	60	4
VÉLEZ-MÁLAGA	59.732	12,62%	7.539	183	2.559	500	3.646	651
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	3.878	6,24%	242	42	68	26	99	7
VILLANUEVA DEL ROSARIO	3.061	8,76%	268	24	111	15	112	6
VILLANUEVA DEL TRABUCO	4.433	8,75%	388	37	142	40	146	23
VILLANUEVA DE TAPIA	1.430	5,31%	76	13	17	4	38	4
VIÑUELA	1.728	4,92%	85	1	26	5	46	7
YUNQUERA	2.665	15,31%	408	15	137	89	105	62

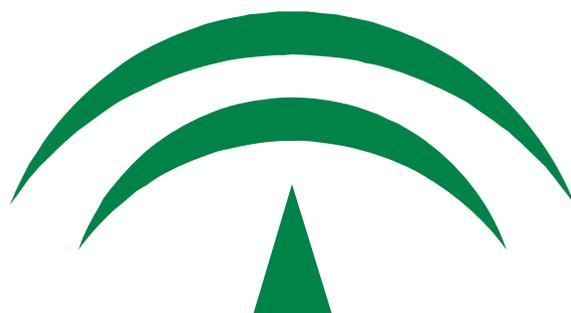


*Es tiempo de conciliar*

**INCENTIVOS A EMPRESAS  
PARA LA IGUALDAD  
Y LA CONCILIACIÓN FAMILIAR**



JUNTA DE ANDALUCIA



**JUNTA DE ANDALUCIA**  
CONSEJERÍA DE EMPLEO